



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 96 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase  | Demandante                                | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación                |
|-------------------------|--|---|--|------------|---------------------------------|
| 08770408900120210007700 | Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias | Rosibel Leopoldo Molinares Ordoñez        | Maria Ordoñez Sandoval   | 02/12/2021 | Auto Rechaza                    |
| 08770408900120200003900 | Ejecutivo  | Universidad Metropolitana De Barranquilla | Edwin Jimenez Barraza, Alexander Barraza Serrano, Julio Barraza Alandete | 02/12/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares |

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAHIR ALBERTO MOSCOTE SAUMETH

Secretaría

Código de Verificación

1cdae288-08a8-4883-be04-8d5a95e1a433